carta de p.º

Vinze segin a catorze dias del mes de junio de mill y seiscientos y quatro
años mi ynstalacion mayordomo del posyto de esta villa dio y entrego y pago en
cumplimiento de la libranza de suso contenida los sesenta ducados en reales
en ella contenidos y que al presente se an sacado de la arca de las tres llaves
a Juan Martinez capel vecino de esta villa que presente estava. y el dicho Juan Martinez capel los
recibio en reales de plata que hizieron seiscientos y sesenta reales de
maravedis del dicho mi ynstalacion de posytario para el efeto. y razon que se
en la dicha libranza y yo el presente escrivano doy fee de la dicha paga que
paso en mi presencia y entrego esta carta de pago al dicho Juan Martinez capel y lo firmo

Son de la ... Ruiz Jimenez

Ante mi

Fran.co de Castro escrivano

Libranza de Juan Martinez capel de

de la ...